

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

56164 HUESCA

Edicto

D.^a Paula Jarne Corral, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e instrucción n.º 3 de Huesca, por el presente,

Anuncio: Que en el sección I declaración de concurso 0000070/2011, seguido en este órgano judicial, a instancia del Procurador Sr/a. Manuel Bonilla Sauras, en nombre de POSADAS DE ARAGÓN, S.L., se ha dictado auto de conclusión del concurso en fecha 25/10/2016.

Huesca, 25 de octubre de 2016.- La Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160077281-1